



Ayuntamiento Arcos de la Frontera
Plaza de San Juan de Dios, S/N
11005 Cádiz

Madrid, 17 de octubre de 2022

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

Pista colada de casa blanca que concurre desde la barriada rural Junta de Los Ríos del pueblo Arcos de la Frontera/ Cádiz. Se encuentra en un estado lamentable desde la CA-5034 es increíble que aún no esté cortada al tráfico.

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G85839256 FUNDACION COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMOVIL

Dirección: Calle ALMAGRO, 31, Piso: 1, Puerta: IZQ

Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915576852

Correo electrónico: mfernandez@cea-online.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE22e00046177587
Fecha y hora de presentación: 17/10/2022 12:31:52
Fecha y hora de registro: 17/10/2022 12:31:52
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: L01110064 - Ayuntamiento de Arcos de la Frontera
Organismo raíz: L01110064 - Ayuntamiento de Arcos de la Frontera
Nivel de administración: Administración Local

Asunto: DENUNCIA SV MAL ESTADO CARRETERA

Expone: PISTA COLADA DE CASA BLANCA QUE CONCORRE DESDE LA BARRIDADA RURAL JUNTA DE LOS RÍOS DEL PUEBLO ARCOS DE LA FRONTERA. SE ENCUENTRA EN UN ESTADO LAMENTABLE DESDE LA CA-5034.

Solicita: UNA VEZ ESTUDIADO EL ESCRITO PRESENTADO, TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS INDICADAS EN EL MISMO.

Documentos anexados:

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro